

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29187** *CONSTRUCCIONS METAL.LIQUES JORDA, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 389/2010 y acumulado 1200/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Fernando Carrizosa Espinola, Miguel Espina Quesada, Rosario Caralt Arbones, José Lucas Camacho, David Llorca Gasso, Miguel Cordero Piñero y Pedro José Torres Pérez contra "Construccions Metal.liques Jorda, S.L.", se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 17 de septiembre de 2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 431.693,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100069166-1